

OPEN INVIERNO ABSOLUTO COMUNIDAD de MADRID CAMPEONATO INVIERNO JUNIOR COMUNIDAD de MADRID

FECHAS CELEBRACIÓN- 11-12-13 de marzo 2022

FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- 23.59h del 01 de marzo 2022

VALIDEZ MARCAS- Desde el 1 de octubre 2020

PISCINA:

Centro de Natación M-86 (50 metros)

EDADES:

	ABSOLUTA	JUNIOR
MASCULINO	2007 y ANTERIORES	2005-2004
FEMENINO	2009 y ANTERIORES	2006-2005

SISTEMA DE SALIDA:

SALIDA ÚNICA

INSCRIPCIONES:

- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- Se realizará la preinscripción de las pruebas de relevos (sólo para clubes madrileños) por suma de tiempos.
- La inscripción de nadadores no pertenecientes a la Federación Madrileña de Natación, tendrá un coste de 7 euros por cada prueba individual. Sin que se efectúen deducciones por Bajas/No Presentados.
- La inscripción de nadadores no pertenecientes a la FMN será considerada como open absoluto, debiendo acreditar las mínimas de esta categoría.
- Aquellas que no se admitan en las series definitivas de participantes por las limitaciones existentes en la normativa, tendrán un coste de 1 euro por inscripción.

CERTIFICADO FEDERACIÓN TERRITORIAL clubes no españoles:

Junto con la inscripción, los clubes deberán remitir un certificado de su Federación Territorial certificando que disponen de seguro médico en la temporada actual.

PARTICIPACIÓN:

- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales.

FORMULA DE COMPETICIÓN:

Con las inscripciones recibidas, se confeccionarán por prueba y sexo el número de series que a continuación se indican:

PRUEBAS	OPEN ABSOLUTO	CTO. JUNIOR C.MADRID
50-100 metros	6	2
200 metros (excepto mariposa)	4	1
400 metros (excepto est.ind.)	3	1
800 metros (contrarreloj)	1	1
1500 metros (contrarreloj)	1	1
200 metros MARIPOSA	2	1
400 metros EST.IND.	2	1
4x100 metros	0	2
4x200 metros	0	1

- No se admitirán cambios, sustituciones, ni participaciones fuera de concurso.
- Las series contrarreloj se celebrarán en DIEZ calles.
- Las series Finales se celebrarán en OCHO calles.
- En todas las pruebas individuales, excepto en las pruebas de 200m mariposa y 400m. est.ind., en la sesión de **tarde** se disputarán tres **Finales**:
 - A: Conjunta Mejores Marcas ➤ M = 2007 y anteriores / F = 2009 y anteriores
 - B: Absoluta** ➤ M = año2007 - año2006 - año2003 y anteriores
 ➤ F = año2009 - año2008 - año2007 - año2004 y anteriores
 - C: Junior ➤ M = 2005-2004 / F = 2006-2005

EXCEPCIONES-

- En las pruebas de **200m mariposa y 400m. est.ind.**, en la sesión de tarde se disputarán dos **FINALES: A y B absolutas.**
- Las pruebas de 800 m. libres - 1500 m libres se celebrarán en sesión de tarde contrarreloj.
- Se establecen unas mínimas máximas de inscripción:

CATEGORÍA ABSOLUTA	200 MARIPOSA	400 ESTILOS	800 LIBRE	1500 LIBRE
MASCULINO	02:18,00	04:50,00	09:00,00	17:50,00
FEMENINO	02:36,00	05:30,00	09:50,00	19:00,00

PISCINA DE 50M – Electrónico

CATEGORÍA JUNIOR	200 MARIPOSA	400 ESTILOS	800 LIBRE	1500 LIBRE
MASCULINO	02:25,00	05:05,00	09:20,00	18:30,00
FEMENINO	02:42,00	05:40,00	10:15,00	19:35,00

PISCINA DE 50M – Electrónico

NO PRESENTADOS:

Cuando un nadador no se presente a una prueba sin haberse dado de baja en las condiciones previstas en este reglamento, el club al que pertenece será sancionado con una multa en la cuantía fijada en la tabla de sanciones y, además, el no presentado no podrá nadar ninguna otra prueba ya sea individual y/o de relevos en la misma sesión; excepto en las competiciones en las que el sistema de competición sea de Eliminatorias y Finales, que no podrá participar en toda esa jornada.

PREMIOS:

➤ **CATEGORÍA ABSOLUTA –**

- Premiación en material deportivo de la marca Disseny a los ocho primeros clasificados de cada sexo según puntuación de tabla **FINA**

1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
500€	400 €	300 €	200 €	150 €	100 €	75 €	50 €

El periodo máximo para canjear la premiación será de tres meses naturales desde el día de la celebración de la competición.

- Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por sexo.
- **CATEGORÍA JUNIOR –**
 - Sólo puntuarán los/as tres primeros/as clasificados/as de cada club en cada prueba.
 - La puntuación para las pruebas individuales de cada prueba se realizará por categoría con las clasificaciones de las Finales más las eliminatorias, será de:
30-25-22-21-20-19-18-17-16-15-14-13-12-11- ...-1.
Los relevos puntuarán doble.
 - Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por sexo.
 - Medalla a los componentes de los tres primeros equipos de relevos clasificados por categoría y sexo
 - Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados en la puntuación total en categoría JUNIOR

RESULTADOS:

Se confeccionarán por prueba y sexo.

PENALIZACIONES:

- Penalización de 2,50 euros por cada BAJA (en piscina)
- Penalización de 25 euros por cada NO PRESENTADO
- Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:

Se registrará según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª JORNADA/1ª SESION		2ª JORNADA/3ª SESION		3ª JORNADA/5ª SESION	
1	200 Mariposa Fem.	15	200 Mariposa Masc.	29	50 Libre Masc.
2	50 Braza Masc.	16	50 Braza Fem.	30	50 Libre Fem.
3	100 Braza Fem.	17	100 Braza Masc.	31	400 Libre Masc.
4	100 Libre Masc.	18	100 Libre Fem.	32	400 Libre Fem.
5	200 Libre Fem.	19	200 Libre Masc.	33	200 Espalda Masc.
6	100 Espalda Masc.	20	100 Espalda Fem.	34	200 Espalda Fem.
7	50 Espalda Fem.	21	50 Espalda Masc.	35	100 Mariposa Masc.
8	50 Mariposa Masc.	22	50 Mariposa Fem.	36	100 Mariposa Fem.
9	200 Estilos Ind Fem.	23	200 Estilos Ind Masc.	37	200 Braza Masc.
10	400 Estilos Masc.	24	400 Estilos Fem.	38	200 Braza Fem.
11	4X100 Libre Fem. JUNIOR	25	4X100 Libre Masc. JUNIOR	39	4x100 Estilos Masc. JUNIOR
12	4x200 Libre Masc. JUNIOR	26	4x200 Libre Fem. JUNIOR	40	4x100 Estilos Fem. JUNIOR
1ª JORNADA/2ª SESION (FINALES)		2ª JORNADA/4ª SESION (FINALES)		3ª JORNADA/6ª SESION (FINALES)	
1	200 Mariposa Fem.	15	200 Mariposa Masc.	29	50 Libre Masc.
2	50 Braza Masc.	16	50 Braza Fem.	30	50 Libre Fem.
3	100 Braza Fem.	17	100 Braza Masc.	31	400 Libre Masc.
4	100 Libre Masc.	18	100 Libre Fem.	32	400 Libre Fem.
5	200 Libre Fem.	19	200 Libre Masc.	33	200 Espalda Masc.
6	100 Espalda Masc.	20	100 Espalda Fem.	34	200 Espalda Fem.
7	50 Espalda Fem.	21	50 Espalda Masc.	35	100 Mariposa Masc.
8	50 Mariposa Masc.	22	50 Mariposa Fem.	36	100 Mariposa Fem.
9	200 Estilos Ind Fem.	23	200 Estilos Ind Masc.	37	200 Braza Masc.
10	400 Estilos Masc.	24	400 Estilos Fem.	38	200 Braza Fem.
13	800 Libre Fem. C/R	27	1500 Libre Masc. C/R		
14	800 Libre Masc. C/R	28	1500 Libre Fem. C/R		

NORMAS NO PREVISTAS:

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGISTRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA